

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	38/15
Fecha:	26-05-15

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Presidente: D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.  
D<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.  
D. Juan Luis Glez. Ripoll Fdez. de Mesa. Letrado Asesor.  
D<sup>a</sup> Isabel Álvarez Osuna. Jefa Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe del Departamento de Recursos Internos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas del día veintiséis de mayo de dos mil quince, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expediente que a continuación se indica, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- APROBACIÓN DE ACTAS 37/15, de 22 de Mayo de 2015.-**

Los miembros presentes en la Mesa de Contratación que asistieron a la sesión celebrada el día 22 de Mayo de 2015, dan su visto bueno a la aprobación del Acta nº 37/15, por lo que la Mesa de Contratación acuerda aprobar la citada Acta.

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	38/15
Fecha:	26-05-15

**SEGUNDO.- 15/15.- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE 7 ENLACES DE RADIO EN BANDA ANCHA LICENCIADA PARA DIVERSOS CENTROS MUNICIPALES.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “C” de las entidades que han licitado a la contratación del suministro, instalación y configuración de 7 enlaces de radio en banda licenciada con destino a varios centros municipales, con el siguiente resultado económico:

	<b>EMPRESA</b>	<b>NETO</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
1	RETEVISIÓN I, S.A.	57.024,00 €	11.975,04 €	
2	INGENIERIA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA) S.A.	52.755,75 €	11.078,71 €	63.834,46 €
3	CSC TELECOM S.L.	50.000,00 €		

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo se deberá emitir informe global de las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores como resultado de las valoraciones efectuadas en sobres B+C debiéndose formular propuesta de adjudicación.

**TERCERO.- 14/14.-SERVICIO DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “FOMENTO DE LA LECTURA Y ACTIVIDADES LITERARIAS “URBAN SUR”.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres A” de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Diseño y Ejecución del Programa “Fomento de la Lectura y Actividades Literarias “Urban Sur”, con el siguiente resultado:

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	38/15
Fecha:	26-05-15

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L.	Correcta
2	Ñ MULTIMEDIA	Correcta
3	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN BATÁ	Correcta
4	EL DISPENSARIO, S.L.	Correcta
5	ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.	Correcta

Por los asistentes a la Mesa se verifica que la citada entidad presenta Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las once horas del día de la fecha de lo que, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE  
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ

EL SECRETARIO  
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS